INTABACO

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

01 DE ABRIL DEL 2020

INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020

La Comisión de Ética del INTABACO en el primer trimestre del año dos mil veinte (2020) realizó 2 reunión ordinarias.

La primera reunión ordinaria tuvo lugar el día 31 de enero del 2020, en la cual los puntos de agenda fueron:

1. Plan de trabajo.
2. Informe de resultados.
3. Temas libres.

DESARROLLO

DETALLE DE INCIDENCIAS

Melina Medina informó que por motivos ajenos a su voluntad aun no tenían a mano la matriz del plan de trabajo del 2020, pero que aun así se ha estado trabajando, pero que en esta ocasión la reunión era para completar la matriz y distribuir los trabajo.

Informo que la matriz de este año contenía 14 puntos. Se hizo una identificación de los puntos, asignando como responsable al coordinador de la respectiva área y eligiendo pequeños equipos para la ejecución de las tareas.

La distribución fue la siguiente:

Actividad 1: Responsable Justino Silverio.

Actividades 2, 7 y 8: Responsable Oscar Atahualpa González.

Actividades 3 y 4: Responsable Yralda Hernández.

Actividades 5 y 6: Responsables Melina Medina y Carmen Dominelly De La Cruz.

Escaneado con CamScanner

En este trimestre no fue posible realizar la reunión correspondiente al mes de febrero por la agitada agenda de los miembros de la Comisión de Ética.

La segunda Reunión Ordinaria tuvo lugar el día 09 de marzo del 2020, en la cual los puntos de agenda fueron:

1. Plan de trabajo.
2. Firma del Código de Pautas Éticas.
3. Declaración Jurada de Patrimonio.
4. Temas libres.

DESARROLLO

DETALLE DE INCIDENCIAS

Melina Medina informo que el punto central de la reunión es coordinar el reporte de ejecución de ejecución del plan de trabajo para el primer trimestre correspondiente a este año, así como también coordinar con el nuevo subdirector, el Lic. Domingo Almonte, la firma del Código de Pautas Ética y la presentación de la declaración jurada de patrimonio.

En ese sentido, Melina informó que haciendo una revisión de todo lo que tenían, ya esta Comisión de Ética tiene el 70% de los trabajos correspondientes a este trimestre ejecutados, y que en la semana podrían alcanzar el 90%.

Rafael Pérez sugirió que se pautara la reunión con el nuevo subdirector para el próximo miércoles 11 de marzo; entonces se dejó a cargo de Oscar Atahualpa González llamar al subdirector y coordinar la reunión. En dicha reunión se le leería el Código de Pautas Éticas al nuevo subdirector para que procediera a su firma, se le informaría que debe presentar su declaración jurada de patrimonio y se socializaría el Código de Ética con él.

OTRAS ACTIVIDADES:

El 11 de marzo del 2020 fue firmad0 por parte de nuestro nuevo Subdirector Lic. Domingo Almonte el Código de Pautas Éticas.

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REP. DOMINICANA

Melina Medina, MA
Coordinador General

Escaneado con CamScanner